

EL AMIGO DEL OBRERO



REDACTORES: Dr. LUIS P. LENOUAS - Dr. MIGUEL PEREA

Secretario de Redacción: JUAN N. QUAGLIOTTI—Administrador: FERNANDO O. PLÁ

Organo de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay
APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

REDACCIÓN-ADMINISTRACIÓN: Daymán 120—Hornos de Oficina: 9 a 12 m., 2 a 5 p. m.
Teléfono: La Cooperativa núm. 530
Suscripción en la Capital (por mes) \$ 0.20 | En campaña (semestre adelantado) \$ 1.20
No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

Indicador cristiano

Sábado 10.—Stos. Cornelio, papa y mr.; Cipriano, ob. y mr. y Rogelio mr.
Domingo 17.—Los Dolores de N. Señora. Fiesta Pastoral de Dolores y del Reducido.—Stos. Lamberto ob. y mr.; y la Impresión de las llagas de San Francisco.
Lunes 18.—Stos. Metodio, ob. y mr.; Sta. Irene y Sofía.
Martes 19.—Stos. Genaro, ob. y mr.; Félix y Constancio, mr. y el beato Alfonso de Orozco.
Miércoles 20.—Stos. Eustaquio y sus hijos Agapito y Teopisto, mrs.; y Sta. Cándida y Susana, m.—*Tempora Ayuno.*

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO 16 DE SETIEMBRE DE 1905

Aun viven . . .

¡Cuántos y cuán terribles anatemas han fulminado los hombres de hoy contra los hombres de ayer por las intromisiones indebidas de éstos, por sus influencias imperialistas y corruptoras del sano criterio moral, por sus funestas imposiciones con fuerza directriz, reñidas elementalmente con las prácticas republicanas de un país democrático!

A haberse realizado aquellos anatemas los hombres de ayer, a juicio de los hombres de hoy, los que menos ocuparían una celda reducida y mal sana junto a los malhechores vulgares que explian nefandos crímenes en las cárceles penitenciarias bajo el peso enorme de inexorable condena.

Épocas de abominable inmundicia política, de opresiones insostenibles, de ominosas abdicaciones de la independencia de carácter, de subversión completa de criterio, de servilismo indigno a los despotismos de arriba, llamaban los hombres de hoy a las épocas aquellas, a las cuales ellos han discernido un capítulo en la historia con el nombre de «épocas del despotismo» y de «la influencia directriz» y otras zarandajas.

Se declan pasadas para siempre, aquellas épocas de oprobio sepultadas bajo la pesada lápida del odio y del desprecio de las generaciones cultas.

Desgraciadamente nada más falso, nada más gratuito, que esa pomposa afirmación.

Aun viven aquellas épocas, ahí están todavía en todo su vigor, en toda la lozanía de sus consecuencias desquiciadoras.

¿Viven aún, decimos? No solo viven, triunfan, prosperan, arrojan a su paso la equidad y el buen sentido, atropellan hasta por las conveniencias sociales y políticas, priman sobre los verdaderos intereses del pueblo, hacen burla sangrienta de los derechos mejor conquistados del mismo, de sus angustiosas inquietudes y de sus tremendas desesperaciones.

¿Si viven todavía aquellas épocas? Mas aún; pretenden erigirse en sistema con el pomposo nombre de legalidad, sin faltar ninguna de las funestas regresiones del pasado, ninguna de sus violentas crueldades.

No hacemos afirmaciones gratuitas, no acumulamos cargos sin fundamento.

Descartemos otros temas, porque no son de nuestra incumbencia ni entran en nuestro programa de propaganda pero que han sentido también todo el rigor del sistema en boga.

Concretémonos al asunto del día, al tema de todas las conversaciones, al gran peligro social que nos amenaza, al motivo que ocasiona en estos momentos inmensa zozobra al hogar uruguayo.

Nos referimos al malhadado proyecto del divorcio.

Su iniciativa en la Cámara constituye toda una revelación.

Dice bien alto y bien claro la forma de esa iniciación, en primer lugar que ni siquiera se ha estudiado el asunto, siendo no obstante de capitalísima importancia, ó a lo más se ha hecho lo que el escolar holgazón empedernido, una rápida mirada para salir del paso, tan solo para llenar la forma ó para hacer más visi-

ble el desprecio a la sociedad y al hogar.

En segundo término se desprende de la discusión inicial, que a muchos de los padres de la Patria les inspiran tanto interés los sentimientos y anhelos de pueblo que representan como la muerte del Moro Muza.

Se deduce en tercer lugar, y esto es triste a la par que indecoroso, que hay consigna y que esta no se romperá, aunque el hogar se desquicie, aunque la patria se hunda en el deshonor y en la vergüenza.

Así lo manifiestan sin género de duda las categóricas afirmaciones del doctor Perez Olave, que no puede disimular su violento despecho por la hermosa actitud del pueblo contra el divorcio y da desahogo a su despecho en un insulto a las matronas y niñas de todo el País.

Eso revelan las manifestaciones hechas en son de triunfo por el señor Onetto Viana y otros diputados: «Tenemos mayoría», «la mayoría está formada».

No dicen, no pueden decir, el pueblo lo exige, lo imponen las circunstancias, lo requieren los capitales intereses de la sociedad, porque ¡harían traición a la verdad, mentirían a sabiendas.

Es mejor cantar de plano: «está hecha la mayoría». Ustedes tienen razón, señoras antidivorcistas, el país rechaza lisa y llanamente ese atentado que afecta la constitución del hogar y la sólida organización de la familia; pero nosotros no podemos hacer otra cosa, no podemos volver atrás, estamos comprometidos.

A más de un diputado y de un senador se les ha oído decir: «Yo votaría contra el divorcio, pero ya he dado mi palabra y no puedo faltar».

¿Y no lo confirma acaso con sus rotundas afirmaciones, que no dejan lugar a dudas, el diario oficial? ¿No está repitiendo en todos los tonos que es inútil toda discusión, pues que está hecha la opinión en la Cámara? Es decir que está dada la consigna, que allí pesa la funesta influencia de la altura.

¿No asegura el mismo diario oficial que también en el Senado está hecha la mayoría?

Y se nos informa que desde la altura se ha pretendido influenciar a algunos de los miembros de la Cámara alta, exigiendo que abduquen su conciencia y su voto en aras de la voluntad soberana, a ciudadanos que han descollado siempre por su altivez cívica.

¡Así se hacen mayorías en nuestro Parlamento!

A los compromisos particulares, surgidos por obra y gracia de voluntades antojadizas, no pueden faltar los diputados; pero faltan sin el menor escrúpulo al solemne compromiso contraído con el pueblo, al solemne juramento prestado ante la Constitución, aun cuando esto implique, como en el caso presente, una formal violación de la Carta Fundamental.

Y... ¡oh poder de esas funestas influencias de la altura! Su acción avasalladora llega a doblegar hasta los cedros del Líbano.

A ser ciertas nuestras informaciones, su acción magnética ha conseguido hacer vacilar, si no la abdicación completa, a ciertos atildados puritanos de la llanura, que se nos antojaban de firmeza de roble contra esas huracanas de arriba, que parecían portavoces y la resonancia misma de cívicas altiveces.

¡Oh tiempos, oh costumbres! exclamaba el orador romano ¡Oh tiempos, oh influencias, declinemos nosotros! oh fuerza del consensante!

Y se dirá que han pasado aquellas épocas de que hablamos al principio.

Para mengua de sus propios anatematizadores AUN VIVEN.

Los grandes festivales del Círculo de Montevideo

Festival del domingo 17 del corriente

Estreno del cuadro dramático del Círculo que pondrá en escena el hermoso drama en cuatro actos, titulado: *Los dos señores*.

Reperto: Un desconocido, señor Castolucci; Sargento Guillermo, O. T. Domínguez; Sargento Roberto, J. J. Rodríguez; El ayudante mayor, A. G. Piñón; Un toniente de marina, D. L. Zubieta; Gustavo, D. D. Zubieta; Un cabo, F. Mazza; Valentín, L. Urquiza; Federico (padre de Guillermo), J. López; Tomás antiguo criado de Federico, E. Pusineri; Enrique (hijo de Guillermo), niño A. González.

Por el biógrafo cinematográfico «París».

Proyecciones humorísticas!

La parte musical de nuestras fiestas—Nuestros espectáculos serán amenizados con interesantes números musicales convenientemente intercalados en el programa.

Una orquesta ad-hoc, organizada con elementos del Centro Musical Los Filósofos tocarán escogidas piezas de su selecto repertorio.

Componen dicha orquesta los señores: don Domingo Damele, don Bartolomé Quirino, don Santiago D. Trulla, don Aldo Introzzi, don Agustín Cuneo, don Gilberto Tellechea, don José Piria, don Augusto Rabellino, don Luis Firpo, don Antonio Napoli, don Ildefonso Giorello.

Los señores: don Domingo Damele, don Santiago D. Trulla, don José Piria y don Agustín Rabellino, tendrán también a su cargo números especiales.

El profesor don Luis Urquiza ejecutará selectos trozos al piano.

Un magnífico gramófono Víctor núm. 6 nos hará oír a las principales notabilidades del mundo artístico-musical.

Advertencias importantes.—1.º No siendo posible distraer fondos de la caja social para aufragar los gastos que originan estos festivales, la Comisión de Fiestas ha fijado las siguientes cuotas de entrada: 10 centésimos para los socios y socios de todas las categorías y las señoras, señoritas y niños de sus familias.

20 centésimos para los hombres no socios a quienes estos deseen invitar y para los socios de todas las categorías que soliciten su entrada después de agotadas las de diez centésimos.

2.º Solo hay disponibles 600 entradas (500 de diez centésimos y 100 de 20 centésimos) para cada función. La capacidad del salón no permite mayor número de espectadores.

Solicítense con anticipación, a fin de que no se repita el desagrado de tantas familias que acudiendo a última hora les fué absolutamente imposible entrar al salón de las pasadas fiestas. Pueden solicitarse a la vez las ocho tarjetas correspondientes a las ocho fiestas de la presente serie.

Desde ya están a disposición de los socios en los siguientes puntos: Secretaría del Círculo, Minas 240; Administración de EL AMIGO DEL OBRERO, Daymán 126; Librería Popular, 18 de Julio 523; y Librería de la Aguada, Agraciada 321.

3.º Para facilitar el control, cada concurrente debe entregar personalmente su entrada. No deba una persona dar juntas las que corresponden a sus acompañantes. La comisión hace un llamado a la buena voluntad de los señores socios para que se cumpla fielmente esta recomendación.

4.º Las sillas no están numeradas, pertenecen al primer ocupante. No es permitido disponer de ellas para depositar sombreros ó abrigos, ni aún con el fin de reservar asientos para otras personas.

5.º Las puertas del Círculo no se abrirán antes de las 7 y cuarto, y los espectáculos darán comienzo a las 8 y 15 minutos.

6.º Los resúmenes de las conferencias así como cualquier variante del programa, se harán conocer, por EL AMIGO DEL OBRERO, pues por secretaría no se enviará a los socios más aviso ni invitación que el presente, para las ocho funciones.

Nota.—No se suspenden los festivales por causa de mal tiempo.

CÍRCULOS

Círculo de Montevideo

NUEVOS SOCIOS.—Fueron admitidos en la sesión del 7 del corriente los siguientes:

Activos.—Salvador Infante (hijo) presentado por Arturo G. Piñón; Juan Schallino por Anibal Bellini; Máximo J. Fascioli por Jacinto Marra; Rafael Siau por Benito Raffo; Primitivo Torres por Santiago Morandera; José Garrido por Manuel Santos; Adolfo Fernández García por Ramón Perez; Juan B. Estévez Martín por Santiago A. Boaso; Eulogio Siri por Tomás Fasio; José Odella por Ernesto D'Antuoni; José García por idem; Antonio Darriba por idem; Donato Sierra por Tomás Fasio; Juan P. Tesoro por Antonio Raimoso Barraco; Luis Andrade por Ramón Perez; Andrés A. Andolfato por Juan Rebosio; José Dondoro por Francisco Bernasconi; Enrique Alvarez por Guillermo Bernasconi; Leopoldo Fa-

blano por Pascual Capocanale; José Videla por José Trull, Vicente Desandalo por Jacinto Marra; José Seigal hijo por Santiago Morandera; Menotti Belotti por Carlos de Leonardi; Santiago Corradi por Antonio Gubba Guido; Filomena Cris por Juan Peduto; Josefina Iglesias por Benito Raffo; Carolina O. de Fertita por Salvador Fertita; Dolores F. de Seigal por Santiago Morandera; María S. Saavedra por Andrés G. Riva.

Inscripciones.—María O. de Destéfani por Felipe Destéfani; Julia Dematteli por Antonio Gubba Guido; Filomena Cris por Juan Peduto; Josefina Iglesias por Benito Raffo; Carolina O. de Fertita por Salvador Fertita; Dolores F. de Seigal por Santiago Morandera; María S. Saavedra por Andrés G. Riva.

Círculo de la Unión

Villa de la Unión, Setiembre de 1905.

Señor Conocio:

El Domingo 17 del corriente, a las 3 p. m. tendrá lugar en el local del Colegio de San Vicente de Paúl, la 2.ª Asamblea anual de nuestra Sociedad, en la que se dará cuenta del estado económico del Círculo y demás relativo a la gestión administrativa del actual Directorio.

Además el R. P. Chambón, venido de Buenos Aires para las Misiones que se está celebrando en la Parroquia, dará una conferencia sobre temas pertinentes a nuestra causa, de acuerdo con el pedido que se le hizo, y al que accedió complacido.

Se aprovechará además esta reunión de socios para sacar unas vistas fotográficas.

Un artículo curioso del doctor Thompson

Sigamos con el curioso artículo del doctor Thompson:

«Vuelvo a insistir sobre el siguiente argumento: Por sermones, panfletos, juicios y encarecimientos, se ha probado que los católicos califican el matrimonio civil como un «mero concubinato», como un contrato deleznable.

«Se discute en el Congreso un proyecto que establezca legalmente, que, en efecto, ese matrimonio civil es disoluble.

«Los católicos se preparan para combatir ese proyecto—dicen que personas conocidas recorren las casas de modas, las fábricas, las escuelas, y los conventillos (?) recogiendo firmas para pedir que el matrimonio civil sea declarado indisoluble! ¿En qué quedamos? ¿Es dable suponer que las distinguidas y virtuosas damas católicas se constituyan en agentes de un movimiento político para poner el sello de la perpetuidad sobre un «mero concubinato»?

«Pero vaya que es curioso, lo repetimos el artículo del citado pastor protestante! ¿Que acaso el doctor Thompson con nosotros los católicos uruguayos al protestar contra el divorcio nos acordamos si quiera que el matrimonio civil es un concubinato?

No lo crea, porque estará en un error. Nos basta con pensar en el divorcio, que con el pensamiento de dos males locos nos volveríamos.

Los católicos al combatir el divorcio lo hacen porque él es causa de desorden, de inmundicia, de corrupción; porque él es engendradora de perturbaciones sociales las que quizá no alcanzan los noves legisladores ni el pastor protestante, porque si no, lo creemos de buena fe, no patrocinarían tales... ideas.

El casarse solo civilmente es un mal, pero esto mal se agrava mucho más con el divorcio.

¿Qué la ley no obliga a los católicos a divorciarse? Eso es una verdad de Perogrullo. Pero lo que pasa es que probablemente el señor Thompson confunde lastimosamente el catolicismo con el protestantismo porque éste solo vive dentro de sus estrechos límites no le para lo mismo a la verdadera religión de Cristo que vive inflamada en la caridad del divino Maestro y siempre ha sido como muy bien lo dice el filósofo Sánchez «la suprema educadora de los pueblos, la institución de la moral».

Por eso nos oponemos los católicos al divorcio, para sostener un dique que hasta ahora oxía contra las malas pasiones y que quieren romper los partidarios del malhadado proyecto del divorcio.

El doctor Thompson con un dilema que no tiene fuerza ninguna y resuelto ya con lo dicho, termina el párrafo con esta curiosa pregunta: «¿En cuál de los cuernos de este dilema desea ensartarse don Amaro Carver?» ¡Cuernos! En el primer artículo del yankee se trataba de *patas de caballos*. Se conoce que el citado señor es muy amante de los animales...

DOLLARS.

70.000 FIRMAS

Dábamos cuenta días pasados de que alcanzaban a 60.000 las firmas de hombres y señoras que de todos los puntos de

la república se han apresurado a suscribir las respectivas exposiciones que contra la sanción de la ley de divorcio serán presentadas a la asamblea.

Los últimos informes que nos han llegado nos permiten asegurar que dicha cantidad ha sido aumentada estos días en diez mil, lo que hace elevar a la clocuente suma de 70.000, que son las que hasta el presente se han recolectado entre los elementos caracterizados de uno y otro sexo de todo el país.

La muda elocuencia de esta cifra habla al espíritu con la claridad de un hecho real y evidente, y encierra por sí sola, fuera de toda duda, el más fuerte y irreducible argumento que pudiera ofrecer nuestra sociedad en salvaguardia y defensas de sus más sagrados intereses amenazados por la inconsciente ley que pretenden sancionarse.

Mercedes Goyechea de Ponce de Leon

Una dolorosísima impresión ha producido en nuestra sociedad el fallecimiento repentino, en la tarde de ayer, de la señora Mercedes Goyechea de Ponce de Leon.

Un grito angustioso ha brotado de todos los corazones ante la desaparición inesperada de una matrona ilustre, modelo perfecto de dama cristiana, dechado de las virtudes exelzas que enaltecen a la mujer dentro del hogar.

Su vida ha sido, en todos los instantes, la personificación de los sentimientos de nuestra fe católica. En su hogar, en sus relaciones con la sociedad, en las prácticas piadosas, siempre ha sido la fiel imitadora de la mujer fuerte del Evangelio. Sus obras las glorifican.

Por eso nuestra sociedad, a la cual estaba vinculada estrechamente, por su familia de abuelo patricio, tributa a su memoria el homenaje de su dolor profundo y sus deudos recogen los testimonios elocuentes de la reverencia y respetuosa estimación concedida al valimiento inapreciable de la extinta.

EL AMIGO DEL OBRERO eleva al Dios de las Misericordias su oración sentida, brotada entre congojas, por el descanso eterno del alma transparente de bondad de la llorada muerta. EL AMIGO DEL OBRERO siente avivado su dolor por el recuerdo de la protección preciosa dispensada en el hogar de la extinta en los primeros momentos de su fundación. Allí, en su hogar, al calor de los grandes amores por la causa católica que compartía con su digno esposo nuestro respetado y querido amigo don Emiliano Ponce de Leon, sometido hoy a una prueba que sabrá sobrelevar con la fe que forma el tesoro de su corazón; allí en su hogar, se reunieron por primera vez los fundadores de este periódico, y de allí brotó con vigor y con vida en homenaje al Cristo Redentor en las prostimerías del siglo XIX.

Pedimos a nuestros lectores compartan nuestra profunda pena, y nos acompañen con sus oraciones a pedir a Dios recoja en su seno el alma de su sierva ejemplarísima.

EL AMIGO DEL OBRERO presenta a sus deudos sus más sentidas condolencias.

El país ideal de los divorcios

En Francia son contemporáneos y simultáneos el matrimonio civil y el divorcio: lo estableció la ley de 20 de Setiembre de 1792. Esta ley no se contentó con admitir el divorcio por causas determinadas (desarreglo notorio de las costumbres, abandono de un esposo al otro etc.) sino que lo admitió también en caso de consentimiento mutuo, manifestando con triple reiteración ante una junta de parientes ó amigos de los esposos, y también en caso de incompatibilidad de caracteres manifestada de igual modo. Además, suprimió el divorcio mitigado ó simple separación de cuerpos.

Los resultados de estas innovaciones no se hicieron esperar.

«Tantas facilidades otorgadas para divorciarse no podían menos de favorecer al desarreglo de las costumbres... El número de divorcios igualó y excedió en algunos lugares al de matrimonios (1).» Así lo expresan los autores.

Recepción contra la ley de 1792 y los sucesivos decretos de la época revolucionaria, intentó ser el Código Civil. Napoleón se mostró hostil a su conservación. Las deliberaciones del Consejo de Estado y Tribunal, dieron un sentido cada vez más restringido al divorcio, suprimiéndolo desde luego por causa de incompatibilidad

(1) CARPENTIER. *Repertoire Général* etc. T. 17. V. Divorce, n.º 20 y 31.

de caracteres y reduciendo los casos de divorcio a solos estos tres: adulterio de la mujer ó del marido (con circunstancias diversas para uno y otro) condenación a pena infamante, servicios, crueldad, injurias graves, se hicieron las formalidades para la concesión más estrictas, y más difícil y costosa el procedimiento, con el propósito aparente de desanimar a los querellantes. Además, se restableció la simple separación de cuerpos (2).

Abolido luego en 1816, intentado restablecer en 1834, restablecido por fin en 1884, al cabo de las porfiadas tentativas del judío Mr. Naquet que ha dejado vinculado su nombre a tan odioso empeño, veamos ahora cuáles han sido, en nuestros mismos días, los resultados de esa obra en la nación de San Luis.

Los ministros de justicia en sus informes anuales (3) cada vez que se ven obligados a dar fe del acrecentamiento del número de los divorcios, no dejan de manifestar que este hecho es lamentable. Numerosos publicistas emiten todos los días acerca de esta institución, las reflexiones más severas. Uno de ellos decía dos años ha que de hecho el divorcio había producido «la más extraordinaria zarabanda matrimonial que pueda bailar una sociedad. (1) Ha sido caracterizado el estado de cosas en Francia, usando la frase de moda *la carreta del divorcio*, y se ha dicho: «nuestros legisladores nos han traído tales hábitos de divorcio, que nos colocan por debajo de los Aztecas, al nivel de los naturales de Colomandous.» (2)

Dico otro: «por culpa del legislador, con la complicidad, casi con el estímulo de la justicia, la unión libre ya reemplazando poco a poco al matrimonio. Ella destruye la familia, entrega al hombre sin defensa al alcoholismo, la mujer a la prostitución y el niño a los vicios precoces. Es sin duda la derrota para las antiguas ideas religiosas, cuya desaparición saludan gozosos ciertos filósofos; porque mucho más rápidamente que la escuela, el divorcio está operando la desvirtuación de la Francia; pero a la vez, se precipita también su decadencia material, moral é intelectual.» (3)

Estas quejas no son vanas retóricas; corresponden por el contrario, a hechos bien comprobados. El divorcio en Francia produce sus estragos entre las clases desacomodadas, y principalmente entre la clase obrera que le suministra más de la mitad del contingente anual (4). Entre

2.—CARPENTIER. *Traité théorique et pratique du Divorce*. Proleg. pág. 7 siguientes.

3.—El informe del año 1893 (*Journal offi del 9 de Mayo de 1893*) dice en uno de sus párrafos: «En uno de nuestros precedentes informes, hemos hecho alusión a la *señalanza* tan evidente que los sabios han comprobado entre la estadística del divorcio y la del suicidio, ya en lo que hace a la repartición geográfica de estos dos fenómenos por orden de intensidad, como en sus variaciones sucesivas y concomitantes.»

He aquí pues, el concepto en que se tiene el divorcio, como institución tendiente al progreso de las sociedades en que se le admite: se le clasifica al lado del suicidio, y la estadística comprueba que oscila en más ó en menos como el suicidio mismo.

1.—Mr. Maurice Talmeir.—Citado, como los dos siguientes, por la «Revue des Institutions et du Droit» n.º de Noviembre de 1899, pág. 428.

2.—Mr. Hughes lo Roux, en el «Figaro».

3.—Mr. Cornely en el «Figaro».

4.—He aquí el análisis de la estadística del divorcio en el año 1895, según el informe oficial de 1898, a que antes nos hemos referido.

De 8.497 demandas de divorcio, 3.131 son presentadas por los maridos y 5.366 por las mujeres. De 2.146 demandas por simple separación de cuerpos, 391 son deducidas por los maridos, y 2.055 por las mujeres.

En su distribución según las clases de la población «el número de divorcios y separaciones de cuerpo continúa presentando una enorme superioridad de su proporción numérica en la clase obrera».

Esta clase da en 1895, 77 demandas por cada 100.000 personas, mientras que la de los cultivadores no da sino 8.

«Tenemos sin embargo el pesar de comprobar que si el número proporcional de esos procesos domésticos es el menor de todos en la población rural, hay también en esta una tendencia a acrecentarse con rapidez. Mientras que el número de demandas en la clase obrera ha bajado de 6800 en 1894 a 5496, y en las clases comerciales de 1612 a 1594 ha continuado ascendiendo entre los cultivadores de 1152 a 1294. Y es especialmente la cifra de las demandas de divorcio (no la de separación de cuerpos) la que progresa en este gremio: de 242 en 1895 subió a 721 en 1894 y a 797 en 1895.»

AL PÚBLICO

El elogio mayor que puede hacerse de una casa, es que todos quieran imitarla

La Compañía Fabril SINGER

Avisa al público en general, para que no se deje engañar con imitaciones y falsificaciones, porque comerciantes poco escrupulosos, tratan de vender al público máquinas muy inferiores, dándole el nombre de SISTEMA SINGER, con perjuicio de los compradores de buena fe.

Nuestras legítimas máquinas de coser «SINGER» no se venden en ninguna casa de comercio, sino solo en las sucursales que la Compañía establece en toda la República.



En Montevideo, calle Sarandí 201

Oficina Central para la R. O. del Uruguay: Agraciada 175

Se necesitan agentes y corredores.

SINGER SEWING MACHINE Co.

Carpintería Artística
DE
SANGUIGNÉ Y CANEPA
Calle Batoví, 25 y 27
MONTEVIDEO

TALLER MECÁNICO
DE CARPINTERÍA, TORNERÍA
Y
FABRICA DE MUEBLES A VAPOR
DE
BARRIOS H. N. OS
Calle Uruguay 604 y Minas 145 y 147
Teléfono «La Uruguay» 2224
MONTEVIDEO

TIENDA
DE CORREA LUNA HERMANOS
144 CÁMARAS 144.—Montevideo
PRECIO FIJO
Teléfono: «La Uruguay» número 73.

Brazeros sistema Carlos Behrens



Dr. Carlos Behrens
Brazeros sin elástico de metal, privilegiados en las Repúblicas Oriental y Argentina.—Corsets ortopédicos para curar las deformaciones de la espina dorsal.—Fajas con sus aparatos para las quebraduras del ombligo, idem para dolores espinales, idem para adelgazar y enfermedades del vientre.—Aparatos para riñones móviles y flotantes y para diversas enfermedades del estómago.—Respalderos para corregir la mala costumbre de llevar la cabeza baja.—Piernas y brazos artificiales.—Pídanse prospectos que se remiten gratis.—Todos los aparatos son garantizados por su eficacia.—Carlos Behrens, ortopédico.

Antigua Ferrería y Pinturería
DE
Anibal Belloni
261—CALLE AGRACIADA—261
(al lado de la Iglesia Aguada)
PRECIOS MÓDICOS

Folleto de «El Amigo del Obrero» 10

BEATRIZ

FOR
La condesa de Veilles

da para ayudar al esclavo, y lo lograron felizmente después de haber trasladado a la barca los vasos sagrados y algunos objetos pertenecientes al esclavo y que decían este condescender.

La primera pregunta de la señora Simona fue por su hijo y por Beatriz. Al saber la muerte de la condesa, prorumpió en exclamaciones y zollosos que aponas bastó a calmar la certeza de volver a ver a Ni-

FABRICA NACIONAL

A VAPOR

DE

Jabones finos para tocador y medicinales

DE RICARDO ALGORTA

Además de las especialidades de esta fábrica, que el público ya conoce, ofrece también los medicinales: Sulfurosos, Biclórico, Félico, Alquitran, y entre estos el Nafiol, muy recomendado por nuestros mejores médicos, para el tratamiento de la caspa. Direcciones: Escritorio, 25 de Mayo N.º 371.—Teléfono «La Uruguay» N.º 836.

Francisco Caruso y Cia.
PINTORES

Se encargan de todo trabajo concerniente al ramo
ESPECIALIDAD
en decoraciones al óleo, al fresco e imitaciones papel y al temple
Todo en estilo moderno

Se atienden trabajos para cualquier punto de campaña

Calle Soriano núm. 343

MONTEVIDEO

¡¡ Aquí está !!

Almacén y Baratillo de comestibles

CALLE PAMPAS, 148 ESQ. PANAMÁ, 35 Y 37

DE

Clemente Gutierrez

Surtido general en comestibles, especialidad en licores y vinos finos.
Recomendable surtido en conservas españolas, francesas, italianas, etc., etc.
Lozas, the y café.—Todo de primera calidad

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se lleva a domicilio

Calle Pampas, 148 esq. Panamá, 35 y 37

MONTEVIDEO

cette salva y sana.
Ocupábase únicamente la triste suerte de Beatriz.

¡Quo va a ver de la pobre señorita sin parientes, sin amigos, sin fortuna, si le quitan su padre!

Con un hombre deshonrado, y un nombre como el suyo, el primero del país, me encontrará quien se case con ella, aunque sea la mujer más hermosa y buena del mundo. En cuanto a mí no la abandonaré hasta que se haya decidido sobre la suerte del señor conde. Estoy segura que mi esposo no se opondrá a ello; y luego...

¡Y bien! si se queda huérfana, hay en nuestra mesa un asiento para la hija de nuestros antiguos señores. Nicette tendrá una hermana: ¡por ventura no las ha salvado juntas la buena Virgen? ¡Oh! yo la amo ya como si fuese realmente hija mía!

Hacia aún este monólogo para sus adentros mientras el barco se dirigía a tierra.

Tan preocupada estaba de esta travesía que en otra ocasión le hubiera causado

un miedo mortal, le pareció un momento fácil. No pensaba ni en los obstáculos ni en los peligros, y con los ojos fijos en su hijo que la aguardaba en la ribera, y en la luz vacilante cerca de la cual Beatriz oraba, concentró toda su alma en aquellas sus dos queridas hijas.

Unfals en su pensamiento y en su ternura cuando estrechó entre sus brazos a Nicette, le dijo cubriéndola de besos y jurando de su corazón por el suyo. Tranquilízate, querida hija, la señorita de Rochemonte no se separará de nosotros.

—¡Oh! gracias, gracias, mi buena madre. No os acerquéis a ella, por Dios, esto lo recordaría la dicha que llora perdida, pues la señora condesa debería estar aquí, a nuestro lado. ¡Pobre madre!

Beatriz, entregada completamente a su dolor, a la contemplación de aquel cadáver no veía, ni oía nada de cuanto a su alrededor pasaba.

Proseguía sus oraciones sollozando, repitiendo de vez en cuando el nombre de

Avisos profesionales

ARTURO SEMERIA—Abogado—Escritorio: calle Canelones, 17.

LUIS BARATTINI—Médico cirujano—consultas de 1 a 2. Piedad 144.

LUIS P. LENGUAS—Médico cirujano—consultas de 2 a 3 p. m. Agraciada 182.

MIGUEL PEREA—Abogado—Escritorio: calle Mercedes 118.

CONRADO GONZALEZ BARBOT—Escritorio, Misiones 173 y 175.

ANTONIO HARAN—Médico cirujano—consultas de 1 a 3. San José 83.

ESTEBAN J. TOSOANO—Médico cirujano. Consultorio: Agraciada 201.

DEAMBROSIO, médico, Rondeau 44, consultas de 2 a 3 p. m.

VADORA, médico, Cerrito 273, consultas de 1 a 3 p. m.

FLEURQUIN, médico, 18 de Julio 800, consultas de 1 a 3 p. m.

SALTERAIN, oculista, Canelones 203, consultas de 1 a 2 p. m.

VALLVE, médico, Progreso 90, consultas de 3 a 4 p. m.

OBOL, médico, Colonia 418, consultas de 1 a 3 p. m.

REAL DE AZUA, médico, Daymán 158, consultas de 1 a 3 p. m.

PAYSE, médico, Camino Millán 310, consultas de 2 a 4 p. m.

VEIGA, médico, Sierra 60, consultas de 1 a 3 p. m.

RODRIGUEZ ANIDO, médico, Uruguay 570, consultas de 2 a 4 p. m.

OLIVERES, médico, Caigüá 14, consultas de 1 a 3 p. m.

SCHIAFFINO, médico, Buenos Aires 103, consultas de 1 a 3 p. m.

JOSE E. PONCE DE LEON—Corredor. Recibe órdenes en la Bolsa de Comercio de 1 a 4 p. m.

LECCIONES A DOMICILIO—Se dan lecciones de bordados en oro, blanco, sedas y pintura. Tratar: Cerrón 27A.

IGNACIO BERGARA—Escritorio público.—Misiones 180, entre 25 de Mayo y Rincon; Teléfono: Cooperativa 189.

JUAN VARESE—Escritorio público. Escritorio: Misiones 218. Domicilio particular: Joaquín Requena 176.—Montevideo.

JOSE S. GONZALEZ—Escritorio público. Ha trasladado su oficina a la calle Misiones núm. 173 y 175.

JUAN LLADO.—Tasador y constructor ha cambiado su domicilio a la calle de Méndez 222, entre San José y Soriano.

ALEJANDRO GALLINAL—Doctor en medicina, Daymán 157. Consultas de 3 a 4 p. m., los lunes, miércoles y viernes.

BERNASCONI y PUPPO (hijo)—Constructores. Se encargan de toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de albañilería. Piedad, 6 (Aguada).

JUAN B. BAZZANO.—Escritorio público. Misiones 180 entre Rincon y 25 de Mayo. 18 de Julio 164 (Unión). Teléfono: «La Cooperativa» 189.

J. A. AGUERRE.—Médico cirujano.—Especialista en las enfermedades nerviosas.—Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 a 3 p. m. San José 215.

SALVADOR CAZEUX.—Balanceador público. Se encarga del arreglo de sucesiones, tramitación de asuntos judiciales y cobranza de alquileres.—Paysandá 397.

Para diarreas e indigestiones de los niños, jarabe del Globo, para Empacho

su madre y el de su padre, tan desgraciado ya, y a quien semejante dolor iba a sumir en el abismo de la desesperación.

El primer cuidado del ermitaño en cuanto llegó a tierra, fué ir a visitar la estatua, que no encontró muy deteriorada, luego se dirigió a donde estaba la condesa y su hijo, a la cual dirigió algunas palabras de consuelo, sacada de la religión y del recuerdo de la misión que estaba llamada a cumplir en la tierra.

La sé, padre mío, dijo, y si Dios me ayuda me encontraré dispuesta a cumplir.

Recemos juntos, puesto que soy bastante caritativo para no abandonar a una pobre madre y a su hijo, así huérfano.

Mme. Pierron, Antonio y los campesinos se habían reunido alrededor del cobertizo, arrodillándose, y el religioso empezó el «De profundis» que repitieron todos después de él. Ese canto de muerte, en medio de aquellas montañas, en tales circunstancias y en aquella hora hizo en todos los asistentes una impresión extraor-

dinaria: todos lloraban y Beatriz se sintió tan conmovida, que se puso mal y fué necesario apartarla de allí.

No la dejó más tiempo aquí, dijo la buena de Mme. Pierron sosteniéndola en la falda y procurando volverla en sí. Pónganos pronto el carro y llevémosla a Isidre: mi hermana y mi esposo nos estarán aguardando: allí se la acostará en una buena cama y se la tratará como a una reina: así se la salvará.

—¿Y qué hacer de esa pobre señora? preguntó Antonio.

—La dejaremos aquí hasta que sea de día con este tanto hombre, que la velará sin duda. Luego después se la vendrá a buscar para sepultarla donde dispongan su esposo y su hijo. Porque, como sabéis, era una gran señora, aunque pobre, y a esas gentes no se las entierran como a las demás.

—Y no podríamos por el contrario llevarla hasta Isidre; replicó el anciano, elevándose los ojos a los cielos? ¿O trasladarla en una de nuestras carretas? ¿qué

os parece?

—En carreta no, porque se le trequearía demasiado, y aunque no lo siento, me parece que sería tratar con poco respeto, ese pobre cuerpo. En cuanto a trasladarlo en brazos, no me atreva a proponerlo, pero me parece que sería lo mejor.

—Haremos una camilla con ramas de árbol: eso se arregla en un momento.

—¿Qué Dios os bendiga por todos estos cuidados, dijo la enferma que volvió en aquel instante en sí, yo iré al lado de mi madre, y llegaremos juntos a donde la caridad quiera recogerlos, porque no tengo una casa a donde llevar los despojos mortales de mi madre.

—Tenéis siempre la vuestra, señorita, dijo Simona llorando, y no os faltará nunca mientras la ocupen nosotros.

—¡Gracias! ¡gracias! buena mujer, repuso Beatriz: ella es yo, ella es yo, y es ella será para bien de mi hermana Nicette.

Pronto estuvieron dispuestas unas angarillas, en las cuales se colocaron las almohadas, y se arregló una especie de

Fabrica a vapor
De VELAS de CERA y ESTEARINAS EXTRANJERAS

VIUDA CACCIATORI

Escritorio y depósito

Rio Negro 52

Fábrica

Juan M. Blanes 48

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1873.—LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA
Velas de estearina extranjera de 950, 700, 600, 500, 450, 400, 350, 300, 250, 200, 150, 100, 50, 25, 10, 5, 2, 1, 1/2, 1/3, 1/4, 1/8, 1/16, 1/32, 1/64, 1/128, 1/256, 1/512, 1/1024, 1/2048, 1/4096, 1/8192, 1/16384, 1/32768, 1/65536, 1/131072, 1/262144, 1/524288, 1/1048576, 1/2097152, 1/4194304, 1/8388608, 1/16777216, 1/33554432, 1/67108864, 1/134217728, 1/268435456, 1/536870912, 1/1073741824, 1/2147483648, 1/4294967296, 1/8589934592, 1/17179869184, 1/34359738368, 1/68719476736, 1/137438953472, 1/274877906944, 1/549755813888, 1/1099511627776, 1/2199023255552, 1/4398046511104, 1/8796093022208, 1/17592186044416, 1/35184372088832, 1/70368744177664, 1/140737488355328, 1/281474976710656, 1/562949953421312, 1/1125899906842624, 1/2251799813685248, 1/4503599627370496, 1/9007199254740992, 1/18014398509481984, 1/36028797018963968, 1/72057594037927936, 1/144115188075855872, 1/288230376151711744, 1/576460752303423488, 1/1152921504606846976, 1/2305843009213693952, 1/4611686018427387904, 1/9223372036854775808, 1/18446744073709551616, 1/36893488147419103232, 1/73786976294838206464, 1/147573952589676412928, 1/295147905179352825856, 1/590295810358705651712, 1/1180591620717411303424, 1/2361183241434822606848, 1/4722366482869645213696, 1/9444732965739290427392, 1/18889465931478580854784, 1/37778931862957161709568, 1/75557863725914323419136, 1/151115727451828646838272, 1/302231454903657293676544, 1/604462909807314587353088, 1/1208925819614629174706176, 1/2417851639229258349412352, 1/4835703278458516698824704, 1/9671406556917033397649408, 1/19342813113834066795298816, 1/38685626227668133590597632, 1/77371252455336267181195264, 1/154742504910672534362390528, 1/309485009821345068724781056, 1/618970019642690137449562112, 1/1237940039285380274899124224, 1/2475880078570760549798248448, 1/4951760157141521099596496896, 1/9903520314283042199192993792, 1/19807040628566084398385987584, 1/39614081257132168796771975168, 1/79228162514264337593543950336, 1/158456325028528675187087900672, 1/316912650057057350374175801344, 1/633825300114114700748351602688, 1/1267650600228229401496703205376, 1/2535301200456458802993406410752, 1/5070602400912917605986812821504, 1/10141204801825835211973625643008, 1/20282409603651670423947251286016, 1/40564819207303340847894502572032, 1/81129638414606681695789005144064, 1/162259276829213363391578010288128, 1/324518553658426726783156020576256, 1/649037107316853453566312041152512, 1/1298074214633706907132624082305024, 1/2596148429267413814265248164610048, 1/5192296858534827628530496329220096, 1/10384593717069655257060992658440192, 1/20769187434139310514121985316880384, 1/41538374868278621028243970633760768, 1/83076749736557242056487941267521536, 1/166153499473114484112975882535043072, 1/332306998946228968225951765070086144, 1/664613997892457936451903530140172288, 1/1329227995784915872903807060280344576, 1/2658455991569831745807614120560689152, 1/5316911983139663491615228241121378304, 1/10633823966279326983230456482242756608, 1/21267647932558653966460912964485513216, 1/42535295865117307932921825928971026432, 1/85070591730234615865843651857942052864, 1/170141183460469231731687303715884105728, 1/340282366920938463463374607431768211456, 1/680564733841876926926749214863536422912, 1/1361129467683753853853498429727072845824, 1/2722258935367507707706996859454145691648, 1/5444517870735015415413993718908291383296, 1/10889035741470030830827987437816582766592, 1/21778071482940061661655974875633165533184, 1/43556142965880123323311949751266331066368, 1/87112285931760246646623899502532662132736, 1/174224571863520493293247799005065324265472, 1/348449143727040986586495598010130648530944, 1/696898287454081973172991196020261297061888, 1/1393796574908163946345982392040522594123776, 1/2787593149816327892691964784081045188247552, 1/5575186299632655785383929568162090376495104, 1/11150372599265311570767859136324180752990208, 1/22300745198530623141535718272648361505980416, 1/44601490397061246283071436545296723011960832, 1/89202980794122492566142873090593446023921664, 1/178405961588244985132285746181186892047843328, 1/356811923176489970264571492362373784095686656, 1/713623846352979940529142984724747568191373312, 1/1427247692705959881058285969449495136382746624, 1/2854495385411919762116571938898990272765493248, 1/5708990770823839524233143877797980545530986496, 1/11417981541647679048466287755595961091061972992, 1/22835963083295358096932575511191922182123945984, 1/45671926166590716193865151022383844364247891968, 1/91343852333181432387730302044767688728495783936, 1/182687704666362864775460604089535377456991567872, 1/365375409332725729550921208179070754913983135744, 1/730750818665451459101842416358141509827966271488, 1/1461501637330902918203684832716283019655932542976, 1/2923003274661805836407369665432566039311865085952, 1/5846006549323611672814739330865132078623730171904, 1/11692013098647223345629478661730264157247460343808, 1/23384026197294446691258957323460528314494920687616, 1/46768052394588893382517914646921056628989841375232, 1/93536104789177786765035829293842113257979682750464, 1/187072209578355573530071658587684226515959365500928, 1/374144419156711147060143317175368453031918731001856, 1/748288838313422294120286634350736906063837462003712, 1/1496577676626844588240573268701473812127674924007424, 1/2993155353253689176481146537402947624255349848014848, 1/5986310706507378352962293074805895248510699696029696, 1/11972621413014756705924586149611790497021399392059392, 1/23945242826029513411849172299223580994042798784118784, 1/47890485652059026823698344598447161988085597568237568, 1/9578097130411805364739668919689432397617119